

Guayaquil, 25 de Marzo de 1997

Señores
Accionistas

Me es grato dirigirme a ustedes por la presente para informarles sobre los Estados Financieros de HOUMAN S.A. durante el ejercicio económico de 1996.

Dando cumplimiento al Art. 320 de la Ley de Compañías y cuanto corresponde a mis atribuciones señalo que he revisado los libros contables y procedimientos aplicados, siendo estos normalmente aceptados; por consiguiente la información detallada en los Estados Financieros es aceptable al 31 de Diciembre de 1996.

Cabe indicar que la Compañía no ha tenido movimientos pero se ha procedido a realizar las depreciaciones y corrección monetaria respectiva de los activos que posee.

Teniendo muchos puntos por comentar espero la Junta General de Accionistas para responder en forma clara y precisa cualquier información.

Atentamente,


COMISARIO

